

El Fortalecimiento de la Democracia, una responsabilidad ciudadana en el marco del DDR de las AUC

T.S GISELA A. AGUIRE G., Investigadora Social de Conciudadanía
giselaaguirre@conciudadania.org

En medio de negociaciones de paz, la superación de los índices de pobreza hacia y la garantía de seguridad humana se transforman en asuntos fundamentales para la construcción y sostenimiento de la paz, lo cual involucra no sólo a los excombatientes, sino además a las víctimas del conflicto armado y el resto de la población. En términos generales la salida negociada del conflicto armado, tiene como propósito la búsqueda sostenida de la disminución de la violencia armada; la recuperación del orden y la ley bajo la hegemonía del Estado Democrático; y la seguridad humana como condición en la desestructuración de los factores estructurales que inciden en la pervivencia de economías ilegales anclados en la pobreza y que traen como correlato el aumento de la violencia.

De esta manera un proceso de paz requiere, por un lado, conocer el conflicto armado y la naturaleza del actor armado ilegal, por otro, generar un marco político y jurídico de transición de acuerdo con los debates de los diversos sectores de la sociedad, en los que se logre concitar voluntades entorno a un marco mayoritariamente aceptable para las negociaciones de paz; es decir, las renuncias y las exigencias que la sociedad está dispuesta a hacer.

Así pues, los objetivos de un proceso DDR deben centrarse en:

- Contribuir a la seguridad y estabilidad política a través de la disminución de los índices de violencia.
- Devolver la confianza a la población en general a través de la no repetición de los actos violentos.
- Prevenir el reingreso de los excombatientes a la guerra.
- Prevenir o mitigar futuros conflictos violentos. Entre otras razones, se ha evidenciado que éstos se pueden presentar dados los aprendizajes de la guerra para presionar por la resolución de las diferencias, o bien porque los excombatientes pueden regresar fácilmente a las armas si no se les cumple lo pactado en las negociaciones y no se cubren las necesidades básicas.
- Contribuir a la reconciliación nacional, que debe involucrar tanto a los excombatientes y víctimas como a la población civil, lo cual requiere medidas de Justicia Transicional.
- Liberar recursos humanos y financieros y capital social para la reconstrucción y el desarrollo incluyente.

Por otro lado, son condiciones para el éxito del proceso de Reintegración:

- El sostenimiento de la voluntad política de las partes.
- La implementación de medidas de seguridad que regulen la violencia.
- El rápido abordaje del proceso DDR.
- La amplia participación de toda la sociedad en el proceso.
- La negociación con otros actores armados de diferente naturaleza.
- El saneamiento de las instituciones cívicas y militares del Estado.
- Fomento al desarrollo socioeconómico e inclusión de la población para la reparación del tejido social.

Las principales amenazas al proceso de reintegración en Antioquia se encuentran relacionadas la implementación de medidas de seguridad reguladoras de la violencia, la negociación con otros actores y el saneamiento de las instituciones cívicas y militares del Estado, en la medida en que los altos índices de violencia y presiones sobre los excombatientes y otros actores susceptibles de ser reclutados, se encuentran relacionados con el narcotráfico y la pervivencia de otras economías ilegales.

Sin embargo, otro aspecto preocupante en relación con el narcotráfico se relacionan con el incremento de la violencia relacionada con el control de los expendios de droga, lo cual implica el uso de la fuerza por ilegales por la captura y control de territorios, el aumento desmedido de la incitación al consumo en la población joven e infantil, y el lugar que el cultivo de coca ha venido a ocupar como economía agrícola rentable para los campesinos. De conjunto, el gobierno nacional ha realizado enormes inversiones de recursos para combatir el narcotráfico con exiguos resultados, si que las otras expresiones del problema se conviertan en objeto de debate nacional y cuando más por el primero de ellos sea una angustia para las comunidades educativas y el segundo sólo represente un problema de campesinos ilegales y no un problema de desarrollo rural y de falta de alternativas exitosas para la sustitución de cultivos.

El sostenimiento de la voluntad política de las partes, revela serias dificultades de un lado de las estructuras armadas de las AUC que no se desmovilizaron y continuaron generando violencia por el control de las economías ilícitas que lograron consolidar en las diferentes subregiones del departamento a través del control territorial, tales como el narcotráfico, el chance y las apuestas, la gasolina, los expendios de droga, el cobro de vacuna, las rifas barriales, el cuidado de rutas, la vigilancia, impuestos al comercio, entre muchos otros.

Del lado de los combatientes mandos medios y soldados de las AUC se invidencia serias dificultades para sostenerse en su proceso individual de reintegración dadas las presiones que ejercen los actores armados rearmados o que nunca se desmovilizaron sobre los primeros, y tanto para mandos medios y soldados la

alternativa económica que continúa representando participar en la guerra; especialmente aquellos que durante su participación en el grupo armado desarrollaron otras formas de vida atadas a mayores niveles de consumo de bienes.

Sin embargo, quienes se mantienen en la opción de reconstruir sus vidas por fuera de la guerra, son quienes realmente ayudan a señalar los problemas de voluntad política, de un buen número de Estados locales y de la empresa privada. A pesar de los importantes esfuerzos realizados hasta el momento entorno a la reintegración económica, los proyectos productivos no han contado con la decisión suficiente y la participación de todos los actores municipales y regionales necesarios para el éxito. Al punto que ésta dimensión de la reintegración que es decisiva para la reconstrucción de la vida de los excombatientes por fuera de la guerra pone en vilo el éxito de la reintegración en Antioquia.

Por otra parte el modelo de intervención del Programa DDR de la Alta Consejería para la Reintegración ha puesto su acento en la atención individual que termina bastante desdibujada en lo local y sólo se evidencia a través de los talleres de los profesionales del área sicosocial. Es fundamental incluir una perspectiva de intervención sobre los contextos que no sólo contribuya a la vinculación del excombatiente en las comunidades, sino que fundamentalmente aporte en la desestructuración de prácticas y valores que permitieron o afianzaron el paramilitarismo y el uso de la violencia, permitiendo transformaciones en los diversos actores de la sociedad y el Estado local (Inspecciones de policía, Gobiernos, Personerías, Concejales y políticos locales, el comercio y empresa privada, grandes empresas regionales, organizaciones sociales, iglesia, etc.).

En el entendido de que la reintegración de excombatientes y la reparación y restablecimiento de los derechos que las víctimas tienen como ciudadanos-as, se da fundamentalmente en los territorios que habitan, es preciso resolver, extemporáneamente, la participación de la sociedad la construcción de escenarios para la reintegración de los excombatientes y la restauración de derechos de las víctimas y la sociedad que habita el territorio, como una oportunidad para avanzar en la construcción de la paz y disminuir la violencia.

En este sentido, la intervención sobre los contextos, debe convertirse en un proceso de sucesivos encuentros entre iguales que nos preparen para el encuentro entre los diversos, diferentes y opuestos, para la construcción de acuerdos que nos conduzcan a la superación de las fallas de la sociedad, de los gobiernos y la misma política local que nos llevaron a la violencia generalizada, la violación de derechos y fracturación del sentido del Estado y la democracia local.

En último término esto termina dando forma en lo local, a lo que se ha dado en llamar no repetición y fortalecimiento de la democracia. Son acciones concretas

que, contrario a lo que muchos pueden pensar, de conjunto se encuentran bajo el poder de los actores sociales y políticos no sólo nacionales, sino fundamentalmente locales. Acciones de organización y movilización de la ciudadanía en cada municipio, para corregir en el territorio que habita y en el resto del país, todo lo que no funcionó como supone la Constitución Política y los Derechos Humanos. Como se ha señalado, en el territorio que habito la no repetición se concreta sobre la transformación de los contextos, lo cual es un proceso lento de sanación personal y reconstrucción de la historia local.

La sanción política que los ciudadanos pueden aplicar a los representantes electos popularmente a través del voto, es la posibilidad de incidencia de la ciudadanía en mejores Congresistas, Diputados, Concejales, Alcaldes, Gobernadores y Presidentes, que garanticen el fortalecimiento del Estado y la democracia debilitada por el conflicto armado, por medio de la Judicialización de los hechos, en la implementación de mecanismos para el acceso a la verdad, la justicia y la reparación de las Víctimas, en la reestructuración de la Fuerza pública, fortalecimiento de la Justicia y depuración de los organismos de inteligencia e investigación, entre otros efectos perversos que ha evidenciado el solapado vínculo entre política, economía y grupos armados.

Ni la ideal articulación entre los programas de reintegración de los excombatientes, reparación de las víctimas y judicialización de algunos combatientes de las AUC, lograrán por sí mismas la transformación de los referentes culturales, económicos y políticos que ha dejado el paramilitarismo en la vida local. Ello ha sido definitivo en el rumbo de la herencia histórica de nuestros pueblos y no sólo la aplicación de políticas públicas nacionales (para la reintegración, para la restitución, para...) logrará transformar los aprendizajes que la violencia ha inscrito en nuestros territorios.